PROCESO CONTRACTUAL NO. ML-MIC-001 DE 2026

OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA PINTURA DE LA GRADERÍA Y LOS BAÑOS DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el veintidós (22) de Enero del año 2026, y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la Proceso contractual No. ML-MIC-001 DE 2026 y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA PINTURA DE LA GRADERÍA Y LOS BAÑOS DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar la adjudicación del contrato derivado de la Convocatoria.

Para lo anterior se hacen presentes en la sala de juntas de la alcaldía municipal las siguientes personas: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, alcalde municipal, SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación municipal, y WILSON ARIEL WILCHES MARTINEZ, Tesorero, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

Se deja constancia que, agotado el plazo para la presentación de observaciones al informe de calificación de la propuesta presentada, nadie se ha pronunció al respecto y que en consecuencia se decide adjudicar el contrato derivado de esta convocatoria a la firma EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT. 900.911.853-1, representada legalmente por JORGE ELIECER FERNANDEZ CELY, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.582.361 de Sogamoso, teniendo en cuenta que su propuesta ha sido calificada como habilitada técnica y financieramente.

El valor del contrato adjudicado es de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M. CTE. ($33.362.033,42).
(Original firmado)

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHES MARTINEZ
Tesorero